



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y QVATRO,

Cabildo =

En las Salas Capitulares de esta Villa de Almorox
a veinte y nueve de Febrero de mil ochocientos
quatro para Cabildo extraordinario se juntaron los
Señores D^{ns} Joaquin Texera Cano Abog. de los R^{os} Con-
sejos del R^o Colegio de la Santa Mademary Capitan
a Guerra de ella p^a S. M. D^o Pedro Ramon Gida
Abaxa Alj^o Mayor perpetuo con voto de Rey
y a quien preceden D^o Anon. de Tenor de
D^o J^o y D^o J^o de Racion y J^o de Racion pro-
prietario del mismo Ayuntamiento y D^o J^o de Racion
Garcia Diputado del dho Ayuntamiento y todos jun-
tos Enformaron Consejo Jurado y Repron^{to} trataron
y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento p^a el Sr. Alj^o Mayor Schaubt presen-
te una orden del R^o Supremo Consejo de Castilla
comunicada p^a el Marquese de la Canada Gobernador
Politico y Militar de la Plaza de Casta^a. conha
veinte y ocho del Corriente, relativa a que los Pue-
blos no hagan exaibos a espaldas de Franco p^a e
quilibran el Partido de la Corte y que no se
allexen los precios, mediante el auxilio de
Schau introducid y se espere a otros Reinos en
maneras, donde podran con economia sustenir
los Pueblos. y en su inteligencia acordaron se
guarde y cumplase teniendose presente la uni-
nacion de el Rey p^a el Consejo p^a gobernar
este asunto con la debida economia
no habiendose otra cosa q^e tratar en este Ayuntamiento
se concluyeron con lo q^e firmaron todos los
Señores concurrente segun



AYUNTAMIENTO